Asunción, 05 de abril de 2022

NOTA UOC N° 120/2022

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña- Tel: 415 4000.-
Presente:

Me dirijo a usted, a fin de dar cumplimiento a la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 2992/19 que la reglamenta, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.) el CONTRATO DE LA SEGUNDA RENOVACIÓN DE LOCACIÓN N° 01/2020 DEL CONTRATO N° 09/2020 LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO LC N° 01/2020, "ALQUILER DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA REGIONAL EN ARROYITO DEL SNPP - PLURIANUAL" ID 373.090, suscrito con la Sr. Amilcar Ramón Ruiz Moran con C.I. N° 2.640.528.

Por lo que, solicito la difusión a través del portal.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

ECON. FERNANDO RUOTTI
Director
Unidad Operativa de Contrataciones